

GENEALOGÍA EXTREMEÑA DE AGUSTÍN DURÁN

Hace años, mi amigo el eminente y tenaz gallardista José María Basanta Barro me revelaba, en una de sus extensas y eruditas cartas, la ascendencia extremeña de don Agustín Durán. Hacía al caso al hablar del tema porque acababa yo de publicar entonces -conjuntamente con Diego Núñez y como anejo de la revista Alcántara- un libro, *Genealogía extremeña de Antonio Machado*. Estudios sobre José Álvarez Guerra, con el que veníamos a sumarnos a los actos conmemorativos del cincuentenario de la muerte del poeta. Recordaba allí que el filósofo José Álvarez Guerra, bisabuelo extremeño de Antonio Machado, había contraído matrimonio con una hermana del célebre Agustín Durán, eruditísimo compilador del *Romancero General*, obra que, según recuerdo infantil evocado por Machado en el prólogo de *Campos de Castilla*, habría de servirle de doméstico silabario: "*yo aprendí a leer en el Romancero General que compiló mi buen tío don Agustín Durán...*".

A propósito de todo esto, don José María Basanta, haciendo gala de una generosidad informativa que es prenda tan rara como inestimable en el mundillo de la erudición histórica y bibliográfica, me ponía en antecedentes de que el mentado don Agustín era en realidad Agustín Francisco Gato Durán y de Vicente Yáñez, hijo del doctor Gato, médico de la Real Casa, de quien él tenía leído que era natural de Alburquerque. En justa correspondencia a estas oportunas orientaciones y para solaz de nuestros consorcios quisiera yo aportar algún dato nuevo, que me ha venido recientemente a las manos, sobre la ascendencia extremeña de don Agustín, insigne bibliotecario de la Nacional, bibliófilo descollante del círculo de Böhl de Faber y gran historiador de la literatura castellana, cuya valía intelectual no ignorará ningún miembro de la UBEx por más que fuese objeto de las insidias de su medio paisano el también bibliógrafo Bartolomé J. Gallardo. El feroz don Bartolo, en su *Rápida ojeada sobre la Biblioteca Nacional de Madrid* (recogida por Sáinz Rodríguez en los apéndices de *Gallardo y la crítica de su tiempo*), lo nombra una y otra vez con el remoquete de bibliotecario Gato-Durán, de un modo que podría tomarse por apodo ominoso, siendo así que, en realidad, "Gato" era su primer y omitido apellido, risible, quizá, aunque ilustre y esclarecido, según veremos por lo que sigue.

En el año de 1814 el antedicho José Álvarez Guerra, oficial en aquellas fechas de Estado Mayor de los ejércitos nacionales, hallábase a la sazón en trance de establecer limpieza de sangre y honestidad de costumbres de la que habría de ser su esposa, doña Cipriana Gato Durán de Vicente Yáñez, hermana del susodicho don Agustín. De modo que gracias a este expediente, trámite obligado para los militares de la época -que sólo de este modo podían obtener licencia para contraer matrimonio- sabemos hoy, por testimonio fiable de varios testigos cualificados, que don Francisco Gato Durán, padre de don Agustín y doña Cipriana había sido, en efecto, médico de la Real Familia en tiempos de Carlos III e inicios del reinado de Carlos IV y que era natural de Extremadura, aunque no de Trujillo sino de la Puebla del Maestre, donde esta familia tenía "quantiosas haciendas con criados y dependientes", al tiempo que eran "tenidos y enlazados con lo más distinguido del pueblo, exerciendo los primeros oficios de república". La partida bautismal de doña Cipriana, nacida en Madrid, al igual que su hermano don Agustín, nos proporciona los nombres de sus abuelos paternos, don Vicente Gato y Doña Bernarda Durán, naturales ambos de la Puebla del Maestre, en la Extremadura Baxa.

El detalle de la mitad extremeña de don Agustín Durán no es insignificante, al menos para aquellos estudiosos que quieran conocer la posible filiación y procedencia de algunos romances antiguos o populares recolectados en su célebre colección. Tenemos, además, la certeza de que la familia conservó sus vínculos y propiedades en Extremadura, al menos hasta la muerte del doctor Gato, acaecida en torno a 1826. Ese año, doña Cipriana, residente con su marido en Rennes (Francia) desde el fracaso del Trienio Liberal, otorgaba poder a su cuñado Juan Alvarez Guerra para que la representase en la liquidación de la herencia de su padre. Pero don Juan, que aunque liberal moderado se hallaba también refugiado en Zafra al amparo de sus poderosas influencias familiares, temió sin duda ejercer representación de dos proscritos, en un año como aquél (uno de los más crudos de la segunda reacción absolutista) y delegó finalmente en los dos hermanos de doña Cipriana, don Agustín, abogado en Madrid y don Luis María, presbítero en Ahillones.

De modo que, por lo que llevamos dicho, la ascendencia extremeña del erudito bibliófilo Agustín Durán es cosa probada, como lo es el que la familia continuó unida a la región por vínculos económicos y de sangre. Por lo demás, el interés que despierta todavía este personaje, el mismo de rostro enteco que vemos sentado en el extremo derecho del célebre óleo de Esquivel *Los poetas contemporáneos*, quizá se justifique por la insistente reivindicación que de él hacen los hispanistas. David Thacher le dedicó todo un estudio monográfico (*Agustín Durán: a biography and literary appreciation*, London, Tamesis, 1975) y hace sólo unos días Jaime de Siles elogiaba en Blanco y Negro la edición que hiciera D.L. Shaw del *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español*, traducida ahora y editada por Hybris Agora (Málaga, 1994), lo cual demuestra el interés histórico de esta obra de don Agustín, editada por vez primera en 1828 y en la que venía a darse carta de naturaleza a las ideas de A.W. Sechlegel, Staël, Bölh de Faber, etcétera.